

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA, PROCURA, SERVICIOS Y
CONSTRUCCIONES ENERGÉTICAS IPSCE S.A CELEBRADA EL 3 DE
ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los treinta y un (3) días del mes de Abril del año 2020, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERÍA, PROCURA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ENERGÉTICAS IPSCE S.A (en adelante “La Compañía”) que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	ACCIONES	PORCENTAJE
BYRON RAÚL LÓPEZ ROBAYO	799	799	99,87%
NORMA JUDITH ROBAYO HARO	1	1	0,13%
TOTAL	800	800	100%

Preside por decisión de la Junta la Señora Erika Paola López Robayo y actúa, de igual manera por decisión de la Junta, como Secretario ad-hoc el Señor Byron Mauricio López Robayo.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Se deja constancia que el Comisario de la Compañía, ha sido debidamente informado de la presente Junta Universal de Accionistas

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en

Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 Y SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y NOMBRAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR

La Presidencia en relación con el primer punto del orden del día, somete a consideración de la junta su informe relativo al ejercicio económico 2019, quien da lectura y la Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 Y SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

La Presidencia de la Junta pone a consideración de los señores accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019 así como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019. Y sobre el estado de resultados que hay una pérdida de USD \$18.314,19 que se liquidara en los ejercicios posteriores. La Junta luego de una breve deliberación resuelve por unanimidad aprobarlos sin observaciones

3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y NOMBRAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidente de la Junta somete el tercer punto del orden del día a consideración y aprobación de los accionistas, el informe presentado por el Señor Comisario de la Compañía, la Junta ratifica las funciones en dicho cargo al Señor Doctor Juan Fernando Cabrera Herrera hasta el ejercicio económico 2020. Se procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad aprueba el informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12h30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna para todos los Accionistas asistentes a esta Junta, Para efecto de lo cual la suscriben con la Presidenta y el Secretario.

Se clausura la sesión a las 12h35.



PRESIDENTE

Erika Paola López



SECRETARIO

Mauricio López Robayo



ACCIONISTA

Byron Raúl López



ACCIONISTA

Norma Robayo Haro